CAPÍTULO VII

Pone sitio el general juarista Uraga á Guadalajara. —Intimación que hace al general Woll, y contestación de éste.-Ataca Uraga la plaza y es rechazado con grandes pérdidas.-Queda herido el mismo general Uraga y es hecho prisionero. - Es perfectamente tratado Uraga por el general vencedor.- Este no fusila á ninguno de los prisioneros.-Llegada del embajador español D. Joaquín Francisco Pacheco á Veracruz.-Carta que dirige á D. Benito Juarez - Atenta contestación de éste. - Derrota el jefe conservador Cajen á D. Pedro Hinojosa. - Se apodera el general juarista Berriozabal, de Celaya.-Ocupa la ciudad de Guanajuato el general juarista Pueblita.-Noble conducta observada por éste.-Desembarca en Veracruz D. Antonio Haro y Tamariz.-Se le reduce á prisión.-Acción ganada en Pinos por el general juarista González Ortega. - Conducta generosa de éste con los prisioneros. -La guerra de castas en Yucatan.-Acto de arbitrariedad cometido por el general González Ortega con el español D. Ciro Alcain.-Exposición de las personas principales de Méjico pidiendo á Juarez y á Miramon la paz. - Se apodera el general juarista Arteaga de Cutzamala y fusila sesenta prisioneros. - Derrota el general conservador Gutiérrez á las fuerzas liberales en Tlalpam.-Triunfo en Cerritos por las tropas conservadoras.-Injustas acusaciones de un periódico constitucionalista contra los españoles.-Paralelo entre la conducta observada por España y los españoles con Méjico, y la seguida por los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia.

1860.

De Mayo á Julio inclusive.

1860. La marcha de Miramon hacia el interior Mayo. para dirigir la campaña, llenó de confianza á los conservadores, que no dudaban en que la victoria acompañaría al principal caudillo de su causa.

El primer movimiento de Miramon fué marchar con dirección al punto donde operaban las tropas del general constitucionalista Uraga. Este, después de haber alcanzado el triunfo sobre el general D. Rómulo Díaz de la Vega, había ocupado San Luis Potosí, y dejando en la ciudad una fuerte guarnición, se dirigió á operar por el rumbo de Lagos, en cuya ciudad se detuvo para continuar su marcha de avance. En aquellos momentos, esto es, el 20 de Mayo llegó á León con sus fuerzas el general Miramon, y al saber que se hallaba á corta distancia de Uraga, se dispuso para una batalla, creyendo que éste le esperaría en Lagos. No sucedió, sin embargo así; Uraga, temiendo comprometer una acción, abandonó Lagos, y Miramon entró en la ciudad á la una de la tarde del mismo 20 de Mayo. Noticioso de que Uraga había tomado en su retirada el rumbo de Guadalajara, salió al siguiente día en la misma dirección, enviando una orden al general D. Adrián Woll, que tenía á su custodia aquella plaza, para que se defendiera á todo trance mientras él llegaba en su auxilio.

La división de Uraga, fuerte de cinco mil hombres con 26 piezas de artillería, llegó á la villa de San Pedro, distante una legua de Guadalajara, el 23 de Mayo. El general Uraga comprendiendo lo importante que le era apoderarse de la ciudad para sobreponerse á las fuerzas que conducía Miramon, y sabiendo que la plaza carecía de suficiente guarnición, dirigió á las tres de la tarde del mismo día 23 al general Woll, la intimación de que entregase la ciudad. «He dado orden á mis tropas,» decía, «de pernoctar mañana en esa plaza, y

»lo harán. Si yo conociera que la proposición que voy ȇ hacer á V. era incompatible con el honor de un vie-»jo soldado, me guardaría muy bien de hacerla; pero ·al contrario, si V. causa á esa población los desastres de la guerra por una defensa sin esperanza de buen ·éxito, su responsabilidad y la de los jefes de esas fuer-»zas será enorme; y para evitar tanto mal, intimo á »V. rendición, garantizándole su vida y la de sus su-»balternos, y aun le ofrezco dirigirme al supremo go-»bierno constitucional en su favor, como lo he hecho »por los prisioneros de Loma · Alta que gozan de liber-»tad. V., señor general, hijo de la ilustrada Francia, »no puede venir á pelear en su patria adoptiva por la »barbarie y el fanatismo, ni corresponder al país que »lo ha adoptado, con los daños de una guerra civil. Yo »apelo, pues, á sus sentimientos de abnegación y pa-»triotismo, esperando me conteste categóricamente has-»ta las seis de esta tarde, pues con su resolución queda »salvada mi responsabilidad de los horrores del asalto, »y que Dios proteja la justa causa.

»Con mi antigua estimación por V., me repito su »amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—José L. Uraga. »—Sr. general D. Adrian Woll.»

El general Woll contestó en el mismo instante á la intimación. «Sr. general,» decía á Uraga en su contestación: «Soldado viejo, sin más lema que el honor y »mi deber, nada puedo hacer contrario á ambas cosas. »Doloroso es que la sangre de los mejicanos se derrame »en la guerra civil; lamentable es que las ciudades se »vean expuestas á los horrores de aquella guerra; pero »más doloroso, más lamentable sería para mí manchar

mi dilatada carrera en los últimos días de mi vida, admitiendo proposiciones tales como las que V. me hace en su carta de fecha de hoy, escrita en San Pedro, y que contesto. Si pesando detenida y concienzu damente las razones expuestas, V. insiste en atacarme, cumpliré con mi deber, y Dios protejerá al que deba dar la victoria. Mi conciencia descansará sea cual fuere el resultado, en que he cumplido como soldado y como caballero.

Con el antiguo aprecio que le he profesado, me repito su amigo y seguro servidor Q. B. S. M. — Adrian > Woll. — Sr. general D. José L. Uraga. »

Al recibir la anterior contestación, Uraga 1860. Mayo. dispuso sus fuerzas para el ataque, y á las cinco de la mañana del signiente día 24, atacó á la guarnición que se había reconcentrado, por no poder atender á todos los puntos, al perímetro de la plaza: Los constitucionalistas se lanzaron con indecible arrojo sobre este punto, después de haber hecho jugar terriblemente toda su artillería; pero los defensores resistieron con igual denuedo aquel empuje, y otro y otros más, quedando sembradas las calles con centenares de cadáveres de los valientes asaltantes. La lucha se renovó repetidas veces con igual ardor por una y otra parte; pero muertos ó heridos los principales jefes de los constitucionalistas, y herido y arrojado en tierra el mismo general Uraga, los liberales emprendieron la retirada, dejando abandonados 16 cañones, muchas armas, gran número de heridos y abundantes municiones. El general constitucionalista D. José López Uraga que había quedado tendido en una calle, herido de una

pierna, fué hecho prisionero y conducido á la presencia de Woll, que también estaba herido, aunque levemente.

Uraga fué perfectamente recibido por el general Woll, y tratado con las consideraciones que merecen el valor y la desgracia. La herida del general Uraga fué grave, por desdicha, y en consecuencia sufrió la amputación de la pierna. Considerable fué el número de prisioneros que los conservadores hicieron en esta acción; pero, por fortuna, no se derramó la sangre de ninguno de ellos con terribles fusilamientos.

El día anterior á la batalla que acabo de dar á conocer, esto es, el 23 de Mayo, á los doce del día, llegó al puerto de Veracruz el embajador español D. Joaquín Francisco Pacheco, en la fragata de guerra Berengue. la. Reanudadas las relaciones, como queda ya referido, entre el gobierno de Miramon y el de España por el tratado Mon-Almonte, la reina D.ª Isabel II, queriendo dar una prueba de distinguido aprecio á la nación mejicana, quiso que su representante en aquella república fuese no ya un ministro, sino un embajador. La embajada significa una señalada muestra de consideración, de simpatía hacia el país á que se envía, y respecto del individuo nombrado á desempeñarla, una alta distinción hecha en él por su gobierno, invistiéndole con un altísimo carácter, una gran posición y con notable amplitud para tratar los negocios. La reina de España deseaba que la política observada por su gobierno en Méjico, fuera noble, franca, leal. Quería que la política que sus representantes hicieran en América, donde se cuentan numerosas naciones de origen espanol, fuera la de desvanecer los recelos que algunos pudiesen abrigar de que se aspiraba al dominio de ningún territorio; hacerles comprender que la España había aceptado con completa buena fé su independencia; que nadie, como ella, anhelaba la prosperidad de los países que habían sido sus colonias; que no quería respecto de ellos ni soberanía ni aun protectorado, sino una amistad firme y sincera. Esta era la política que abrigaba el gobierno español respecto de las repúblicas de raza española en América y la que debía observar el embajador D. Joaquín Francisco Pacheco en Méjico, donde hay aún grandes intereses españoles, pues existen en aquella república doce mil individuos nacidos en España que representan una fortuna de ciento cincuenta millones de duros. En los momentos en que

la embajada salía para Méjico, nadie dudaba en Europa de que el gobierno de Miramon sería completamente dueño de la situación. Todas las naciones europeas lo creían así, vista la situación que guardaba D. Benito Juarez, reducido, antes de los sucesos de Anton Lizardo, á la pequeña plaza de Veracruz, en tanto que Miramon, representante de un partido que se apoyaba en las tradiciones del país, dueño de la capital, y apoyado moralmente por el reconocimiento de las potencias de Europa y de América, extendía su poder por las principales poblaciones de la república. Sin embargo, las cosas habían cam· biado en el tiempo que D. Joaquín Francisco Pacheco había empleado desde Madrid á Nueva-York, y al llegar á Veracruz, la situación del gobierno de Miramon era muy distinta. El embajador español no podía por esto dejar de cumplir con la misión

que llevaba. Miramon seguía siendo dueño de la capital y de los puntos más importantes del interior; el presidente cuyo gobierno continuaban reconociendo todas las potencias, excepto los Estados-Unidos; y habiendo sido con él con quien la España había celebrado el tratado, á él era á quien debía presentar sus credenciales de embajador, no solamente por esa circunstancia, sino también porque, como ya hemos visto, el gobierno de don Benito Juarez había protestado contra el tratado Mon-Almonte en que mediaron amistosamente la Inglaterra y la Francia.

Poco después de haber fondeado en Sacrificios la fragata de guerra Berenguela en que iba el embajador español, dirigió éste á D. Benito Juarez, cuyo gobierno continnaba en Veracruz, el siguiente despacho: «Exce-»lentísimo señor D. Benito Juarez.-A bordo de la »Berenguela, 23 de Mayo de 1860.—Muy señor mío y de toda mi consideración: V. no puede menos de saber, »como que es un hecho público, que estoy nombrado »representante de S. M. la reina de España cerca de la república de Méjico. Campliendo los deberes de tal encargo, llego á este país con el natural propósito de »dirigirme á su capital. Cualesquiera que sean las »cuestiones en que Vdes. desgraciadamente están divi-»didos, y que los españoles miramos con gran pena »porque son la ruina de un pueblo amigo, más que »amigo, hermano, no puedo presumir que V. ponga el menor obstáculo al desempeño de mi misión, que no tiene por objeto el danarle ni hostilizarle. Espero, » por el contrario, de sus sentimientos de cortesía y rec-»titud, que no sólo me dejará pasar por la ciudad y te»rritorio dende manda, sino que dará sus órdenes para
»facilitarme en el modo que sea de costumbre, la escol»ta necesaria, á fin de atravesar sin peligro unos lu»gares que la desgracia de los tiempos ha hecho inse»guros. Yo me atrevo á dará V. de antemano las gracias
»por la respuesta benévola en que confío, propia de su
»civilización, y me ofrezco á sus órdenes para todo
»aquello en que pueda complacerle su atento S. S., etc.»

El nombre de D. Joaquín Francisco Pacheco era muy conocido entre los abogados de la república mejicana. Sus obras de derecho servían de texto á los estudiantes de leyes, y D. Benito Juarez, que era abogado y estimaba el saber del enviado español, le contestó de la manera siguiente:

·Cindad de Veracruz, á 24 de Mayo 1860 »de 1860.-Muy señor mío y de toda mi »consideración. Al contestar la muy atenta carta de us· »ted que recibí anoche, tengo la satisfacción de mani-»festarle, confirmando el juicio que V. tenía, que bien » puede pasar libremente á la ciudad de Méjico, pues »no hay motivos de conveniencia pública que lo impidan, mucho más cuando á otras personas que estaban en caso semejante no se les ha puesto obstáculo de ningún »género, y cuando se trata de V., cuya ilustración y »antecedentes lo presentan bajo tan favorables auspicios. Puede V. también contar con la escolta que so-»licita. Habiéndome manifestado la persona por cuyo » conducto me fué presentada su carta, el deseo de V. de » desembarcar en la bahía, puede hacerlo á la hora que »gaste, pues á este efecto he dado ya las órdenes con-» venientes. Estimo debidamente y agradezco los sen> timientos que V. se sirve exponerme en favor de Mé> jico, y me suscribo á sus órdenes como su atento y
» seguro servidor Q. B. S. M.»

La atenta contestación de D. Benito Juarez estaba en armonía con los sentimientos de interés hacia el bien de la república manifestados por el embajador. Este, en su nota, indicaba que el deseo de España no era el de que triunfase uno ú otro partido, una ú otra causa, sino que los intereses y los deseos de la nación española se extendían al bien de todos los mejicanos, á quienes miraban los españoles como á hermanos y amigos; y á la indicación de estos afectos, que eran realmente los que abrigaba y abriga España hacia Méjico, se manifestó don Benito Juarez agradecido.

También el ministro norte-americano Mac-Lane que continuaba en Veracruz cerca del gobierno constitucionalista, pasó á bordo de la Berenguela para hacer una visita al embajador español y demostrarle el alto aprecio que le consagraba. D. Joaquín Francisco Pacheco le pagó la visita en el momento que desembarcó, y entre ambos se estableció desde aquel momento un aprecio sincero y satisfactorio.

Don Benito Juarez, después de la atenta contestación dada á la comunicación del embajador español, puso una escolta á disposición de éste, quien saliendo inmediatamente de Veracruz, llegó sin novedad ninguna á Méjico el día 1.º de Junio. La fama que como hombre de estado y de jurisconsulto precedía al Sr. Pacheco, hizo que su recepción fuese altamente lisonjera para él, de parte no solamente de los españoles, sino también de notables personas de la sociedad mejicana. La relación